

TRABAJAR POR PROYECTOS EN INFANTIL Y PRIMARIA

CÓDIGO DE LA ACCIÓN: 152321GE011

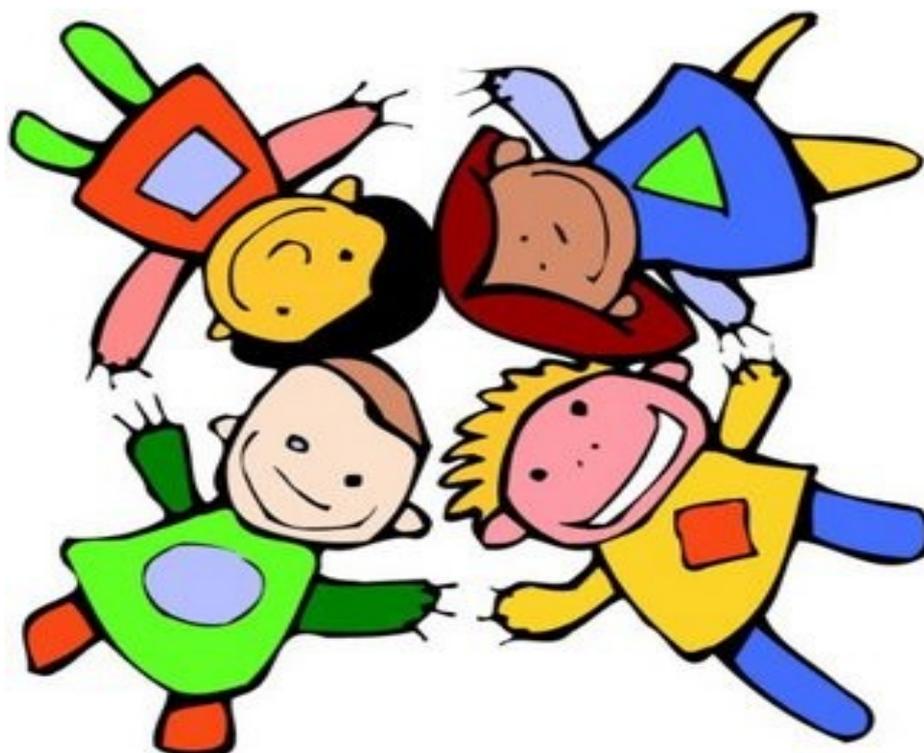


Imagen: Inés Herreros

ORGANIZA: CEP de ORCERA.

COORDINA: Inés Herreros Cabello.

LUGAR: CEIP FRANCISCO VILCHEZ. ARROYO DEL OJANCO.

FECHAS: 2 de diciembre de 2014 y 14, 21 y 28 de enero de 2015.

RECEPCIÓN DE SOLICITUDES: Hasta el 28 de noviembre de 2014.

CENTRO DEL PROFESORADO DE ORCERA (JAÉN)
Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte



Antes de imprimir este documento piensa si es realmente necesario
[eco-CEP: protegemos nuestro Planeta](#)



JUSTIFICACIÓN

Las “tareas”, “los centros de interés” o “el trabajo por proyectos” no son ideas nuevas (fundamentaciones psicológicas de la percepción humana de principios del siglo XX) y seguro que muchos de nosotros/as utilizamos algunas formas interdisciplinarias y globalizadas para abordar los contenidos dentro del aula. Totalmente amparados por la ley, los trabajos por proyectos nacen cuando el alumnado se convierte en el protagonista principal de su proceso de enseñanza y aprendizaje. A partir de su motivación, y facilitándole el descubrimiento de información a través de la puesta en práctica de diferentes habilidades, es como el alumnado construye un conocimiento más significativo.

OBJETIVOS

- Iniciarse en el conocimiento de la metodología de proyectos como medio de desarrollar en el aula los fines y principios educativos establecidos en la normativa de Infantil y Primaria.
- Reflexionar sobre nuestra práctica educativa y tomar consciencia de la necesidad, o no, de un cambio en la misma.
- Valorar la importancia de la formación profesional y del trabajo en equipo como medios de avanzar en nuestra mejora personal y profesional.

CONTENIDOS	FECHAS
FASE PRESENCIAL (12 horas).	
Sesión 1. Infantil Metodología de Proyectos en relación con la Normativa de Infantil. Experiencia personal de una maestra: por qué trabajar por proyectos, pros y contras, requisitos básicos para llevar a cabo este tipo de experiencias en el aula.	Martes 2 de diciembre de 2014. De 16:30 a 19:30
Sesión 2. Infantil Cómo realizar un Proyecto. Muestra de experiencias de Trabajo por Proyectos.	Miércoles 14 de enero de 2015 De 16:30 a 19:30
Sesión 3. Primaria Metodología de Proyectos en relación con la Normativa de Primaria. Experiencia personal de una maestra: por qué trabajar por proyectos, pros y contras, requisitos básicos para llevar a cabo este tipo de experiencias en el aula.	Miércoles 21 de enero de 2015. De 16:30 a 19:30
Sesión 4. Primaria Cómo realizar un Proyecto. Muestra de experiencias de Trabajo por Proyectos.	Miércoles 28 de enero de 2015. De 16:30 a 19:30
FASE NO PRESENCIAL (3 horas)	
La tarea se diseñará a lo largo de esta actividad.	A determinar.

EVALUACIÓN

Se realizará a través del portal SÉNECA.

MODALIDAD Y DURACIÓN

Curso semipresencial de 15 horas de duración

TEMPORALIZACIÓN

2 de diciembre de 2014. De 16:30 a 19:30
14, 21 y 28 de enero de 2015. De 16:30 a 19:30

Nº DE PLAZAS

DIRIGIDO A

20	-Profesorado del CEIP FRANCISCO VILCHEZ del Arroyo del Ojanco. -Profesorado interesado en la comarca por orden de inscripción.
----	---

PONENCIAS

-Inmaculada Llaveró. Maestra de Educación Infantil en el *CEIP Ntra. Sra. Del Rosario*, Villacarrillo.
-Juana Mejías Beltrán. Maestra de Educación Primaria en el *CEIP José Plata*, Mengíbar.

COORDINACIÓN

Inés Herreros Cabello

Móvil: 697 95 19 22

ines.herreros.edu@juntadeandalucia.es

CERTIFICACIONES

Las Certificaciones se registrarán por la Normativa vigente, (ORDEN 16/10/06 y ORDEN 16/12/08).

CRITERIOS DE SELECCIÓN

- 1. Profesorado del CEIP FRANCISCO VILCHEZ, de Arroyo del Ojanco.**
- 2. Profesorado interesado de la comarca por orden de inscripción.**

NOTAS DE INTERÉS

- La lista de admitidos/as se publicará en la página web del CEP antes del comienzo de la actividad.
- Las Bolsas de Ayuda solicitadas a través de Séneca, se ajustarán a las características propias de cada acción formativa y a la disponibilidad económica general del CEP.
- Para favorecer la conciliación de la vida laboral, familiar y personal del profesorado, el CEP adoptará las medidas necesarias para el cuidado de menores durante las horas presenciales de la actividad. Esta opción queda supeditada a las posibilidades que al respecto ofrezca la localidad donde se celebre la actividad.
- En el supuesto de que la actividad ocupe parte de horario lectivo, será responsabilidad de cada asistente la obtención del permiso correspondiente.
- El CEP se reserva el derecho a modificar el programa, si las circunstancias así lo requieren.
- La inscripción en una acción formativa supone la aceptación de las condiciones de la misma.

INSCRIPCIONES

1. INTERNET: En Séneca >"CEP" > "Consulta Actividades Formativas". Se escoge el CEP de Orcera, "Estado: Abierto plazo solicitudes", y "Buscar". Una vez localizado el curso, a la derecha se puede consultar la ficha en detalle o inscribirse.
2. En el supuesto de imposibilidad de hacerlo con SÉNECA, contactar con la Coordinación de la actividad y, en su caso, cumplimentar la siguiente ficha:

TÍTULO

FICHA DE INSCRIPCIÓN (Sólo utilizar por indicación del CEP)	
NOMBRE Y APELLIDOS	
N.I.F. (imprescindible)	
CENTRO/LOCALIDAD	
TELÉFONOS	Móvil: Fijo:
CORREO ELECTRÓNICO (muy importante)	
AUTORIZACIÓN (necesaria para el cobro de desplazamientos)	Autorizo a la Consejería de Educación a emplear como número de cuenta de ingresos, el CCC registrado en Sirhus-E: Firma:
OTROS	

"El profesorado que desee renunciar a participar en una actividad formativa deberá hacerlo, al menos, 3 días antes de su inicio. Quien así no lo hiciera, no podrá inscribirse en ninguna otra actividad convocada por el CEP en un plazo de tres meses". Reglamento de Organización y Funcionamiento CEP de Orcera, art. 10.7b.